

Monitoreo de Protección Ecuador

Consejo Noruego para Refugiados



Monitoreo de Protección Ecuador

Escrito por: Ennalis Pérez, Eliana Herrera, Rocío Huamancondor

Propietario: Consejo Noruego para Refugiados

Aprobado por: Giovanni Rizzo

Actualizado: 13/08/2024

Consejo Noruego para Refugiados

San Salvador y Martín Carrión

E7-134 Quito

Ecuador

www.nrc.no

Foto de portada: Karen Dávila / /NRC

Familia de personas usuarias de albergue para personas en tránsito en Huaquillas, Ecuador.



Gift of the United States Government

Bureau of Population, Refugees, and Migration

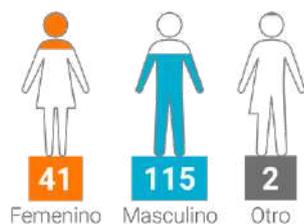
TABLA DE CONTENIDO

1 MONITOREO DE PROTECCIÓN ECUADOR.....	4
1.1 Introducción y metodología	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Contexto.....	5
1.3 Principales condiciones y motivaciones para realizar el tránsito.....	7
1.4 Necesidades identificadas.....	11
1.4.1 Agua y saneamiento.....	13
1.4.2 Alojamiento.....	13
1.4.3 Acceso a información legal y documentación.....	13
1.5 Sobre la migración de población ecuatoriana.....	16
1.6 Recomendaciones.....	17

1 Monitoreo de Protección Ecuador

1.1 Introducción y metodología

El Monitoreo de Protección que realiza el Consejo Noruego para Refugiados (NRC por sus siglas en inglés) recopila periódicamente información sobre características de la población en tránsito, el acceso a servicios esenciales en las rutas, las razones de la toma de la decisión y las situaciones a las que se enfrentan las personas, con la finalidad de identificar las distintas formas de violencia, riesgos de protección y necesidades específicas de la población en situación de tránsito entre la frontera norte y sur en Ecuador, para fortalecer la planificación y desarrollo de acciones de incidencia y ajustes de la respuesta humanitaria con un enfoque centrado en las personas.



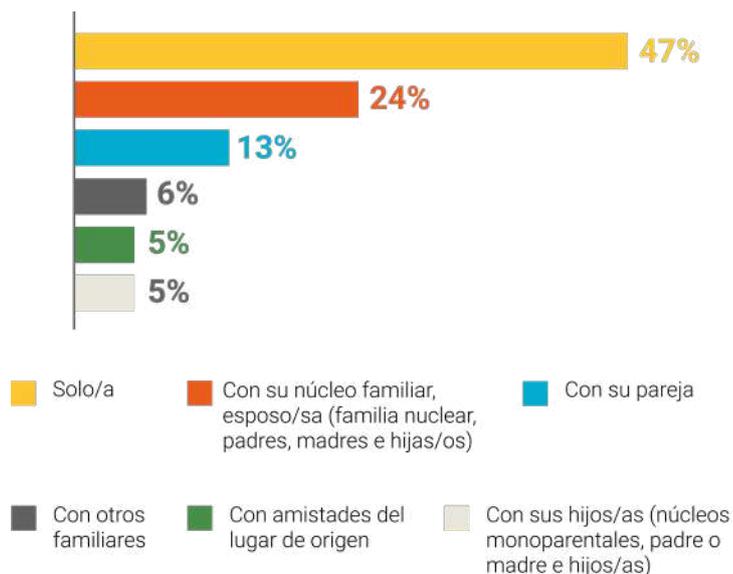
Este informe trimestral, resume los resultados correspondientes al periodo entre febrero y abril 2024 en las parroquias de Huaquillas (Cantón Huaquillas – Provincia El Oro) y Julio Andrade (Cantón Tulcán – Provincia El Carchi). NRC aplicó herramientas cuantitativas y cualitativas para la recolección de datos, que se

complementan entre sí, dando robustez a la información que se socializa. Para ello se empleó un muestreo no probabilístico “por conveniencia”, en el que aplicaron 158 encuestas individuales, realizaron 4 ejercicios de observación directa, 1 grupo focal y 6 entrevistas a actores claves, además de la revisión de fuentes secundarias.

Las encuestas fueron aplicadas a 41 mujeres, 115 hombres y 2 personas identificadas como otro sexo. El 95% de las cuales se encontraban en el rango etario entre 18 a 49 años, el 3% corresponde a mayores de 50 años y 2% corresponden a adolescentes menores de 18 años. Respecto a la nacionalidad el 74% de la población encuestada es venezolana, 25% colombiana y 1% ecuatoriana. Cabe destacar que las encuestas se realizaron en puntos de atención a población migrante en tránsito.

El 47% de las personas encuestadas dijo estar viajando solas, el 24% con su grupo familiar, el 13% con su pareja, el 6% con otros familiares, el 5% con amigos y familias monoparentales respectivamente.

Gráfica 1: Personas con las cuales se realiza el tránsito¹.



1.2 Contexto

Ecuador continúa siendo un país de tránsito y destino para población refugiada y migrantes, especialmente de Colombia y Venezuela. Según el Reporte de Situación del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM)² de abril 2024, se calcula que en el país se encuentran más de 474.945 personas venezolanas. Por su parte, la Plataforma R4V señala que para diciembre de 2024 330.000 personas se encontrarán en tránsito. Igualmente, se registra un incremento en el número de ingresos de personas colombianas, esto ha podido ser evidenciado por NRC en los servicios que presta en el Punto de Julio Andrade -Carchi. En los primeros 3 meses del 2024, el 29% de las personas atendidas fueron de nacionalidad colombiana; mientras que, en el mismo periodo de 2023, esta cifra fue del 18%. Los principales puntos de ingreso de la población en movilidad humana son las provincias de El Carchi (ruta norte-sur) y El Oro (ruta sur-norte).

¹ NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

² Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela – R4V, <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-reporte-de-situacion-abril-2024>

Según el Análisis del Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SMFCF) en Ecuador³, durante 2023 ingresaron 319.181 personas refugiadas y migrantes venezolanas a territorio ecuatoriano de manera informal, número inferior en 28,3% en comparación con datos del 2022. Del total, el 55,7% (177.727 personas) corresponde a movimientos de ingreso por la frontera norte y el 44,3% (141.454) por la frontera sur.

En la frontera norte, según información recopilada por el GTRM Tulcán (abril 2024)⁴ se registró un promedio de 402 ingresos diarios y 446 salidas diarias. Se identifica además que los países de destino de las personas que ingresan por esta frontera son Perú y Chile. Quienes manifiestan que se quedarán en Ecuador, tienen como destino las ciudades de Quito, Guayaquil, Riobamba, Ibarra, Cuenca y Machala.

En la frontera sur, según información del GTRM Huaquillas⁵, en la última semana de abril de 2024, se reportó un promedio de 900 ingresos y 600 salidas diarias, siendo la nacionalidad venezolana la que más atraviesa esta frontera, seguida por la colombiana y haitiana en tercer lugar. Así mismo se identifica que los controles migratorios de la fuerza pública, tanto en Ecuador como en Perú han aumentado, incluso reflejándose en el cierre de cooperativas de transporte interprovincial que no contaban con permisos de funcionamiento.

Por otro lado, la violencia en Ecuador se ha incrementado, conforme lo evidencian los datos recogidos en el Decreto 275 del 22 de mayo de 2024, en el que se señala: “los organismos de seguridad estatal indican que en las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro, Santa Elena, Manabí, Sucumbíos y Orellana se han agudizado los hechos de violencia sistemática, perpetrada por los grupos de delincuencia organizada, organizaciones terroristas e individuos beligerantes no estatales”.⁶

Como respuesta a esta situación, el estado Ecuatoriano ha declarado “el estado de excepción por causal de conflicto armado interno, por un plazo de 60 días”; entre las medidas implementadas en este marco están la suspensión de los derechos de inviolabilidad de domicilio e inviolabilidad de correspondencia en las provincias mencionadas, el despliegue de las fuerzas armadas en los territorios; así como el requerimiento “a los ciudadanos extranjeros que ingresen por las fronteras de Perú y Colombia la presentación del Certificado de Antecedentes Penales del país de origen o de residencia durante los últimos cinco años, debidamente apostillado”, exigencia plasmada en el Acuerdo N° MDI-DMI-2024-0059 del Ministerio del Interior

³ Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SMFCF) de Plataforma R4v. <https://www.r4v.info/es/node/422>

⁴ Informe de Monitoreo de Fronteras GTRM Tulcán, abril 2024: [Abril 2024 reporte de monitoreo de frontera GTRM Tulcán.pdf](#)

⁵ Informe de Monitoreo de Fronteras GTRM Huaquillas, abril 2024: [Reporte de fronteras Huaquillas del 15 al 26 de Abril 2024.pdf](#)

⁶ Decreto N° 275 del 22 de mayo de 2024. Pág. 38.

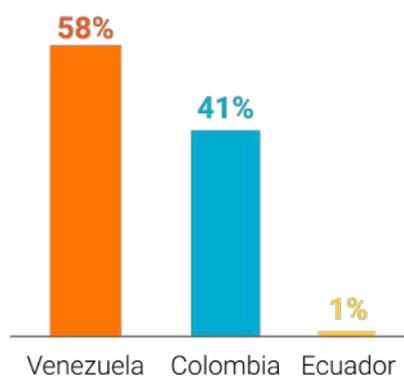
fechado el 23 de mayo de 2024. Estas medidas han contribuido a que las personas que atraviesan las fronteras terrestres y no cuentan con los documentos requeridos, lo hagan de manera informal, incrementando los riesgos protección relacionados con el robo, la extorsión o el tráfico de migrantes y la trata de personas.

Durante la provisión de servicios y actividades en comunidades, el equipo de NRC ha identificado dinámicas de desplazamiento interno de personas de nacionalidad ecuatoriana y movimientos migratorios internacionales. Las personas con roles de liderazgo a nivel comunitario reportan que, familias residentes de la Costa Ecuatoriana, se movilizan para residir en la amazonia y sierra, principalmente en zonas rurales. También se ha identificado grupos familiares ecuatorianos con destino a los países del norte del continente.

1.3 Principales condiciones y motivaciones para realizar el tránsito

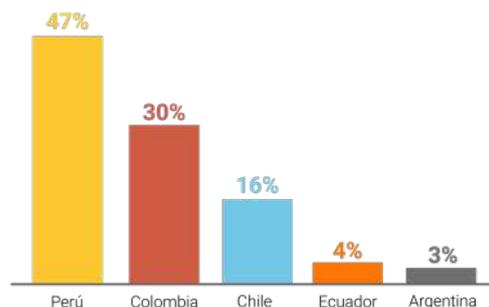
De acuerdo con la información recolectada durante el periodo de este reporte relacionadas con las principales características demográficas de las personas que transitan por las fronteras norte y sur de Ecuador, el 56% de la población encuestada inició su tránsito en el país de origen, de los cuales el 58% es Venezuela, el 41% Colombia y el 1% Ecuador. Mientras que un 44% no inició su tránsito en su país de origen sino de un segundo país (principalmente de Perú, Colombia, Chile, Ecuador y Argentina).

Gráfica 2: Nacionalidad de las personas que realizan tránsito desde su país de origen por la frontera norte y sur de Ecuador ⁷



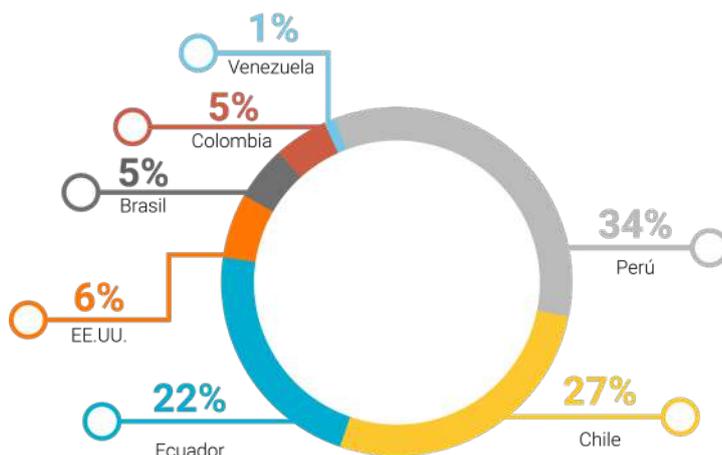
⁷ NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

Gráfica 3: Segundo país desde donde las personas inician su tránsito⁸



El gráfico a continuación muestra que entre los principales destinos de las personas que transitan por la fronteras norte y sur de Ecuador, cuya ruta inicia en su país de origen, se identificaron: Perú (43%), Chile (27%), Ecuador (20%), Estados Unidos (6%) y Colombia (4%).

Gráfica 4: Principales destinos de las personas que transitan por la frontera norte y sur de Ecuador⁹.



Por otro lado, para las personas que inician el tránsito en un segundo país, los principales destinos son Venezuela (36%), Estados Unidos (30%), Ecuador (21%), Colombia (9%) y otros países (3%). Ver gráfico a continuación.

⁸ NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

⁹ NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

Gráfica 5: Principales destinos de las personas que inician su tránsito desde un segundo país¹⁰.



Los resultados de las herramientas cualitativas aplicadas identifican la existencia de movimientos migratorios de doble y triple destino. NRC, durante la atención a personas migrantes y refugiadas en situación de tránsito en frontera norte y sur, identificó que algunas de las razones con las decisiones migratorias de la población están relacionadas con las restricciones de acceso a documentación, limitaciones para la integración socio cultural, situaciones de violencia, reunificación familiar, barreras de acceso a servicios esenciales que obligan a las personas migrantes y refugiadas a buscar países donde puedan mejorar su calidad de vida. Respecto a esto los resultados de las encuestas muestran que el 38% de las mujeres deciden migrar debido a las barreras para acceder a servicios esenciales, el 21% debido a la falta de documentación, el 17% por discriminación y Xenofobia, el 17% reunificación familiar y un 8% por amenazas contra la vida; mientras que el 27% de los hombres identifican la falta de documentación, el 22% la discriminación y xenofobia, el 20 % barreras para acceso a servicios esenciales, el 12% reunificación familiar, el 7% amenaza contra la vida, el 7% por otras razones y un 5% situaciones de violencia.

De acuerdo con información recolectada en las entrevistas a actores claves, las personas migrantes y refugiadas que se encuentran asentadas en Perú y Ecuador se desplazan debido a situaciones de violencia, delitos de odio, discriminación, xenofobia, aporofobia y barreras de integración. Por otro lado, a través de los ejercicios de observación se ha identificado un incremento de movimientos migratorios hacia Ecuador de personas de nacionalidad colombiana víctimas de situaciones de violencia en el marco del conflicto armado.

En la frontera sur se identifican como principales rutas de ingreso y retorno El Puente Internacional que comunica a Ecuador con Perú, solo para personas que

¹⁰ NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

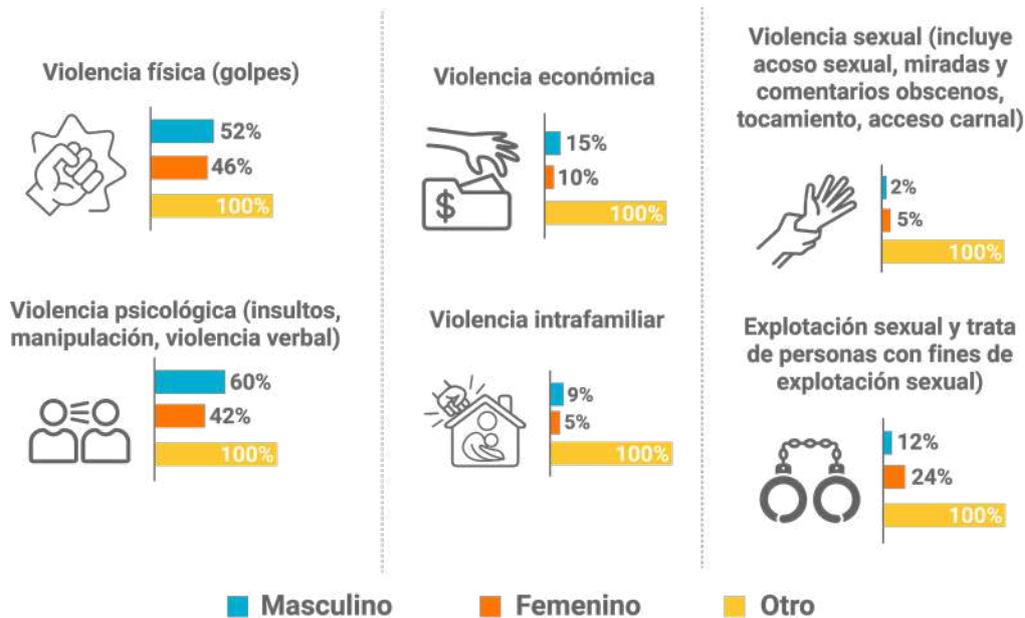
cuentan con documentación regular y controlado por autoridades migratorias. A partir de los ejercicios de observación, se identificaron controles migratorios por parte de las autoridades de seguridad peruana, según los grupos focales¹¹ realizados a comunidades ubicadas en la ruta migratoria en frontera sur - Huaquillas, aquellas personas que no cuentan con documentación regular se ven expuestas a cruces fronterizos por puntos denominados informales o “trochas” en las dos fronteras (Perú - Ecuador), exponiéndose de este modo a situaciones de riesgos y violencias; así lo explicaron las personas participantes del grupo focal, señalando algunos de los puntos migratorios informales, ubicados alrededor del cordón fronterizo, se estima al menos seis pasos irregulares, siendo los principales a) Las Flores y b) La Bananera.

NRC ha identificado, a través de la entrega de servicios a personas en situación de tránsito, que el costo informal del paso es de un dólar por persona, pero también que las personas están expuestas a situaciones de violencia en la frontera peruana por parte de grupos criminales que controlan; las comunidades participantes de los grupos focales reportan que las mujeres son retenidas con fines de explotación sexual, mientras que hombres y familias son extorsionadas. La población también a informado a NRC sobre la retención de documentación y el contacto con familiares para el cobro de extorsiones. Para el cierre de este informe, a partir de los ejercicios de observación directa, el Equipo NRC, identificó nuevas dinámicas de cruce fronterizo a través del Puente Internacional por “medios de transporte no formales, como motos” por un costo de dos dólares.

Por otro lado, en la frontera norte, existen alrededor de 100 pasos informales. Las trochas más concurridas en la frontera norte son Urbina y las Cuatro Esquinas, estos puntos son peligrosos debido a la falta de presencia de las autoridades, donde suceden robos, atracos y estafas por parte de actores criminales que operan en estos lugares. A través de estas trochas también transitan personas de nacionalidad haitiana y china. De acuerdo con lo manifestado por actores estatales, la ruta Panamericana E35 es la principal vía que usan las personas en tránsito, quienes se movilizan en transporte público cuando cuentan con recursos económicos hasta ciudades como Quito y Guayaquil en Ecuador o a la frontera sur en Huaquillas. En el caso de personas caminantes, su desplazamiento puede ser mixto, en ocasiones solicitan ayuda a “mulas” o camiones para su traslado en ciertos trayectos, y otros lo hacen caminando hasta poder llegar a su destino. En los ejercicios de observación, realizados por el equipo técnico del NRC, los hombres solos son el perfil más frecuente en la Panamericana E35, quienes, en algunos casos esporádicos, manifiestan afectaciones de salud por no contar con elementos esenciales para protegerse del clima como abrigos o zapatos.

¹¹ Grupo focales Frontera Norte y Sur (2024). Monitoreos de Protección. Entrevistado por el Equipo PFV, NRC Ecuador.

Gráfica 6: Situaciones de inseguridad, violencia y discriminación reportadas durante el tránsito por personas de género masculino, femenino y otro en frontera norte y sur.



1.4 Necesidades identificadas

Las principales necesidades identificadas según los resultados de las encuestas en frontera norte y sur, continúan siendo: a) alimentación, b) alojamiento y c) transporte. Las personas en tránsito manifiestan que en gran parte de la ruta migratoria estos servicios son inexistentes, a excepción de los puntos de atención ubicados en frontera norte y sur donde la alimentación es el servicio más frecuente al que han podido acceder. Sin embargo, durante el resto de la ruta migratoria estos servicios son inexistentes. Los resultados de las encuestas muestran que el 16% de la población encuestada no tuvo acceso a ningún tipo de apoyo o asistencia.

Gráfica 7: Necesidades prioritarias durante la ruta ¹²



Los resultados de las encuestas aplicadas a personas en tránsito migratorio en frontera norte y sur, indican que el 52% de quienes son encuestados tienen necesidades alimenticias, el 25% alojamiento, el 10% transporte, el 5% a atención médica y el 3% a elementos de abrigo.

A continuación, se detallan las necesidades identificadas durante este ejercicio de monitoreo de Protección como resultado de las herramientas de recolección de datos aplicados.

¹² NRC (2024) Monitoreos de Protección, información disponible en [Monitoreo de Protección Ecu 2023 - Power BI](#).

1.4.1 Agua y saneamiento

Los ejercicios de observación¹³ directa desarrollados en frontera norte y sur muestran como resultado la falta de acceso a duchas y baterías sanitarias durante el tránsito en el trayecto interno en Ecuador. Existen puntos de atención en Tulcán (Julio Andrade) en la Frontera Norte y Huaquillas en la Frontera Sur, que proveen estos servicios, no obstante, en otros puntos de la ruta migratoria, este servicio es inexistente.

1.4.2 Alojamiento

NRC desarrolló entrevistas a actores claves de los sectores humanitario, comunitario y gubernamental, estas entrevistas se desarrollaron por parte del equipo de Protección contra la Violencia y se establecieron acuerdos de confidencialidad con quienes se entrevistaron desde cada uno de los sectores, la información reposa en los archivos soporte de este informe de monitoreo de protección. Los resultados más relevantes muestran:

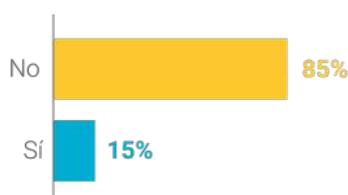
- Falta de acceso a albergues y alojamientos. Inexistencia de servicios de alojamiento dirigidos a hombres solos.
- Personas en tránsito migratorio, en condición de calle y expuestas a situaciones de violencias.

1.4.3 Acceso a información legal y documentación

- Las personas en tránsito migratorio tienen acceso limitado a información sobre documentación para regularización migratoria y acceso a protección internacional en los países de destino.
- Sin acceso a comunicación por falta de dispositivos electrónicos y acceso a internet, que limitan la obtención de información durante rutas migratorias.
- Las personas acceden a servicios de información en los Puntos de atención en frontera norte y sur del Ecuador, así como, terminales terrestres de Guayas y Santo Domingo, sin embargo, no se recibe información en puntos intermedios del tránsito.

¹³ Ejercicios de Observación Directa (2024). Monitoreos de Protección. Entrevistado por el Equipo PFV, NRC Ecuador.

Gráfica 8: Conocimiento de las personas en tránsito relacionado a trámites y acceso a servicios esenciales



Sobre situaciones de violencia y sus efectos en las personas en tránsito, los resultados de las encuestas aplicadas muestran que la violencia más reiterada es la violencia psicológica tanto para hombres (31%) como para mujeres (26%). Por otro lado, a partir de los ejercicios de observación y la provisión de servicios en los puntos de atención en frontera norte y sur, el equipo NRC identificó las siguientes situaciones de violencia y riesgos de protección.

- Las personas en tránsito enfrentan durante su ruta, delitos como el tráfico ilícito de migrantes o trata de personas, robos, estafas y extorsiones.
- Aumento de situaciones de vulnerabilidad relacionada al incremento de agresiones físicas y verbales de parte de entidades de control y comunidades de acogida, tanto en frontera sur y norte. Desalojo de las personas en situación de tránsito de los espacios públicos como parques y terminales.

Por otro lado, se identificaron vulnerabilidades específicas según el grupo poblacional, como se describe a continuación:

a) Riesgos para las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)

- NNA separados o no acompañados expuestos a riesgos de protección, relacionadas a la utilización para trabajo infantil, abuso sexual y desapariciones forzadas por parte de grupos relacionados al tráfico de personas “Coyoteros” u “empresas de turismo”.
- NNA no acompañados y/o separados, sin acceso a rutas y protocolos de atención, debido a temores de ser deportados, ya que el Estado Ecuatoriano cuenta con protocolos de atención a NNA separados y no acompañados, que los adolescentes asocian a institucionalización y limitaciones para continuidad de su tránsito migratorio. El Equipo NRC, ha identificado a través de los servicios provistas en los puntos de atención en frontera norte y sur que los NNA no acompañados no se identifican o muestran su documentación para limitar la identificación como menores de edad.
- NNA no acompañados, sufren amenazas de acompañantes no familiares, con lo que se unen durante la ruta migratoria a familias a las que no pertenecen.
- NNA enfrentan riesgos de salud como la desnutrición severa, cansancio, deshidratación, enfermedades respiratorias debido a difíciles trayectos por rutas con extremos climas por un lado en el norte con clima lluvioso y de extremo frío y en el sur con un clima caluroso seco.

b) Riesgos para mujeres

- En entrevista con un actor estatal clave, se explicó que las mujeres cabezas de hogar realizan tránsito migratorio con NNA, son víctimas de agresiones físicas, psicológicas, acoso sexual por parte de sus acompañantes de tránsito y proveedores de servicios de transporte, en algunos casos se ha identificado sexo por supervivencia.
- Igualmente, el funcionario, explicó que para el caso de mujeres no se cuenta con instalaciones que brinden una atención integral e inmediata. Existen casas de acogida con muchas limitaciones y que son únicamente para perfiles específicos. Actor estatal clave

c) Riesgos para los hombres

- En el caso de hombres solos que transitan por las principales vías de las fronteras norte y sur son víctimas de racismo, xenofobia y aporofobia, según expuso un actor clave funcionario público.
- Los hombres durante el tránsito migratorio se enfrentan a situaciones de explotación laboral con remuneraciones deficientes, conflictos, riñas y enfrentamientos entre personas en tránsito durante la ruta, entre ellos se puede mencionar a los grupos denominados “los hinchas” personas aficionadas al fútbol que se caracterizan por agresiones físicas a personas de nacionalidad venezolana en tránsito migratorio, además están expuestos a accidentes, ya que en su mayoría se desplazan en “mulas” o camiones en trayectos cortos.

d) Riesgos para personas adultas mayores

- Las personas adultas mayores que realizan tránsito sufren del deterioro de su salud física y mental por su avanzada edad; además deben enfrentar difíciles condiciones como son la mala alimentación, no contar con alojamientos seguros, ni con hidratación adecuada.
- Adultos mayores, en muchas ocasiones son abandonados por sus familiares / cuidadores, durante el levantamiento de entrevistas las personas con roles de liderazgo señalaron “Muchos de los adultos mayores son objeto de abandono en el trayecto y deben buscar su propio destino, y se convierten en cargas para sus familias, el cabeza de hogar siendo indica que se convierten en una boca más por alimentar, según expuso lideresa actor clave comunitaria”.

1.5 Sobre la migración de población ecuatoriana

Según lo manifestado por organizaciones de ayuda humanitaria actores clave dentro de la población, entrevistas realizadas por el equipo de protección contra la violencia, se ha identificado que las personas ecuatorianas se movilizan hacia otros países por situaciones de inseguridad y violencias; Adicionalmente, funcionarios de instituciones del Estado entrevistadas han indicado que existen escenarios de movilidad interna por violencia a niveles interprovinciales, cantonales y comunitarios. Las entrevistas y ejercicios de observación¹⁴ señalan que población ecuatoriana de Guayas, Esmeraldas, Santo Domingo, El Oro y Manabí se han desplazado para provincias como Carchi e Imbabura.

El informe de Tendencias Nacionales “Desplazamiento forzado en Ecuador”, ACNUR, (junio 2024), señala “el deterioro de las condiciones de seguridad del país – caracterizado por los altos niveles de violencia, extorsión, amenazas y otros factores atribuidos al narcotráfico y grupos criminales transnacionales – ha significado un cambio en la dinámica de desplazamiento de ecuatorianos”, como una de las principales motivaciones migratorias de la población ecuatoriana. Durante el desarrollo de actividades comunitarias implementadas por el equipo NRC en las Provincias Esmeraldas y El Oro en el último trimestre, al menos diez comunidades¹⁵ reportan el aumento de tensiones comunitarias, fronteras invisibles, limitaciones de actividades comunitarias por presencia de actores armados y disputas de territorios.

La población encuestada en su mayoría venezolanos y colombianos, manifiesta ser víctima de violencia física en un 47% hombres, 25 % mujeres y 100% otros. Las personas reportan que durante la ruta migratoria sufren de violencia psicológica que incluye insultos, manipulación y violencia verbal siendo un 60% hombres, 42% mujeres y 100% otros. Respecto de la explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual, el 24% de las mujeres encuestadas manifestaron ser víctimas, un 12% de hombres y 100% otros.

¹⁴ 14 Ejercicios de Observación directa (2024). Monitoreos de Protección. Entrevistado por el Equipo PFV, NRC Ecuador.

¹⁵ 15 Ejercicios de observación directa, durante actividades comunitarias (2024). Monitoreos de Protección. Entrevistado por el Equipo PFV, NRC Ecuador.

1.6 Recomendaciones

- Algunas recomendaciones que permitirían responder de manera más adecuada a las necesidades humanitarias y los riesgos identificados en el monitoreo de abril a junio son las siguientes:
- Se requieren recursos y/o capacidades para brindar alojamiento digno y asistencias individuales de protección, principalmente en situaciones de salud críticas para la recuperación y atención de población en tránsito inmediato y prolongado.
- Implementar estrategias de acceso a información sobre rutas, riesgos, documentación, mecanismos de exigibilidad de derechos, mensajes de protección, entre otros, dirigidos a la población migrante en el resto de la ruta migratoria entre frontera norte y sur.
- Diseñar planes de atención con enfoque de atención psicosocial para población que se encuentra en tránsito y ha sido víctima de violencias y riesgos de protección.
- Continuar los ejercicios de Monitoreos de Protección a población en situación de tránsito migratorio e incluir las nuevas dinámicas sobre los movimientos migratorios de la población ecuatoriano.
- Diseño e implementación de estrategias de atención para provisión de asistencia humanitaria a hombres solos en situación de vulnerabilidad y tránsito migratorio, sin acceso a alimentación, alojamiento, transporte y servicios médicos.
- Aumentar el alcance de los mensajes de protección e información sobre acceso a derechos y rutas de atención dirigidas a mujeres, con enfoque de prevención de agresiones físicas, psicológicas, acoso sexual por parte de sus acompañantes de tránsito y proveedores de servicios de transporte.